



Después de un complejo debate en las comisiones de Trabajo y Hacienda del Senado:  
**Gobierno enfrenta semana decisiva en el Congreso por su reforma de pensiones**

Poco más de dos años de tramitación suma la iniciativa que entre hoy y el miércoles podría ser finalmente despachada a ley.

En la Cámara, La Moneda afronta el mayor desafío de lograr 77 votos para aprobar el proyecto, y así no ir a comisión mixta.

MARIANNE MATHIEU

Mil minutos es el tiempo que se estima hablen diputados y senadores al momento de fundamentar sus votos a favor o en contra de la reforma de pensiones del Gobierno, la que en su parte medular, y quizá más refractaria, apuesta por crear un sistema previsional mixto.

Será a contar de las 15:00 horas de hoy el momento en que La Moneda empezará a enfrentar instantes decisivos para su propuesta, al comenzar el segundo trámite del proyecto de pensiones en la sala del Senado.

El debate se anticipa al día, por lo que se estima que el fin de la discusión llegue junto con la madrugada del martes. La convocatoria del presidente de la corporación, José García Rumíno (RN), es hasta total despacho, por lo que no sería extraño que incluso las intervenciones se extiendan hasta el alba.

Se destinarán en principio cinco mi-

nutos por senador para la discusión en general e igual tiempo para el debate en particular, vale decir, serán 10 minutos por legislador, totalizando 500 minutos esa fase del trámite; pero a ese lapso se debe añadir la intervención de los ministros de Estado y las votaciones separadas de artículos que se puedan pedir, así como renovación de indicaciones e incluso discutir las que fueron declaradas inadmisibles.

**Habrará café y consomé**

Por eso, el café y el consomé ya fueron encargados para resistir la extensa jornada, se comenta en el Congreso. De todas formas, hay quienes guardan cierta esperanza en que la tramitación sea un poco menos trabada, porque fue precisamente en la Cámara Alta el lugar en donde se logró un acuerdo en pensiones, el que debería ser ratificado en sala. "Habrá café y ver", advierten senadores contrarios a parte del consenso

aprobado en las comisiones de Trabajo y Hacienda.

La mayoría de los artículos requiere quorum calificado para su aprobación, es decir, al menos 26 votos a favor en el Senado, al incidir en materias de seguridad social, según lo prescrito en la Constitución. Al estar con discusión inmediata, el Ejecutivo mantiene la presión por sacar del Congreso la propuesta en enero. "Es la ventana de oportunidad" que existe, afirman analistas, porque en marzo, ante el inicio del período electoral y las campañas presidenciales, debatir una reforma previsional de estas características sería improbable.

**Gobierno sigue expectante por resultado en la Cámara**

Distinto es lo que afrontará el Gobierno en la Cámara; ahí, quienes muestran disconformidad con parte del articulado y la advertencia de una posible comisión mixta que dilate su trami-

tación es más plausible.

Ante los diputados, el proyecto de pensiones requiere de 77 votos al menos para ser visado. Se cree que el grueso de las normas consiga el quorum requerido, pero hay otras, como la supresión de la separación de la industria en el Senado, que podría ser rechazada. Para que eso no ocurra, las autoridades de gobierno deberán redoblar sus esfuerzos por convencer a los diputados, quienes tienen una opinión formada sobre la propuesta, tal como lo explicaron los jefes de bancadas (ver recuadros).

Consultado por Canal 13, por si tiene los votos para aprobar la reforma previsional en la Cámara, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, respondió "uno nunca debe dar las cosas por seguras. El Parlamento es un poder autónomo del Estado", por lo tanto, es que nos preocupemos de responder a las dudas que pueda haber, como fue lo que se hizo en la comisión de Hacienda durante toda la semana y quisiera citar al senador

Macaya, quien dijo que no estaba muy convencido en un principio del proyecto, pero que al estudiar su contenido lo consideró sólido. Espero tengamos reforma en enero, pero depende de la votación de senadores y diputados".

En la Cámara se estiman más de 500 minutos de intervenciones, divididas en tres minutos por diputado; al ser en tercer trámite, la discusión admite conceder la palabra por una vez. A ese tiempo se suman otros 30 segundos para revisar los artículos en que se pida votación separada, los que serían cerca de 100. Por ello, la sesión del miércoles en la Cámara será durante toda la jornada, a petición del Presidente Gabriel Boric, que debió hacer uso de una inédita facultad constitucional para hacer sesionar a la corporación.

Será ahí el momento más crítico, en orden a si los rechazados dan o no para despachar a ley la reforma o dilatarla, al ser enviada a una virtual comisión mixta de diputados y senadores.



**Melo (PS): "El debate no está cerrado, como plantea la derecha; se inicia un proceso de cambios"**

Por su parte, el jefe de la bancada del Partido Socialista, Daniel Melo, asevera: "Nos hubiera gustado que la reforma tuviera un componente más fuerte en materia de solidaridad y seguridad social y que incluyera la división de la industria. Este último tema, entre otros, quedará sin duda pendiente y será retomado a futuro como parte de la agenda del mundo progresista. El debate no está cerrado, como lo plantea la derecha, sino que se inicia un proceso de cambios y mejoras".

En ese sentido, agrega que "el Gobierno hizo un esfuerzo importante para lograr un acuerdo con la oposición. Vemos que este es un primer paso para asegurar mejorar progresivamente las pensiones e incorporar algunos cambios al actual sistema, como el seguro social, el aumento de la PDU, la reducción de la brecha entre hombres y mujeres o el ingreso de nuevos actores. No es todo lo que queremos, pero es un pequeño avance, en un contexto en que la derecha defendía con todo a la industria de las AFP".

En la bancada del Partido Socialista, de todas formas, hay voces disidentes, que se ubican contrarias a la reforma. Tal es el caso del diputado Marcos Ilabaca, al criticar que se pasó de "no más AFP a mucha más AFP".



**Ossandón (RN): El Gobierno entregó el corazón de la reforma, que era terminar con las AFP"**

Ximena Ossandón, jefa de bancada de Renovación Nacional, explica que están conformes con cómo está sucediendo la tramitación de la reforma previsional. Asegura, a raíz de las críticas que han emanado de republicanos, que "hemos entregado mucho menos de lo que ha entregado el Gobierno. El Gobierno entregó el corazón de la reforma, que era terminar con el decreto 3.500 que crea las AFP. Y si bien el Gobierno hoy día está anunciando un ente que lo quiere poner después, todos sabemos que el Gobierno lo que está haciendo es hablarle a su grupo duro que no está contento con esta reforma".

**Bancada UDI "siempre estubo por aprobar"**

En la bancada de la UDI, el jefe de diputados del partido, Gustavo Benavente, explicó a "El Mercurio", que "se han ido convenciendo, se acogieron sugerencias y se han ido despejando dudas. La bancada mayoritariamente siempre estubo por aprobar, en términos generales; hubo dudas en su momento y estamos bastante convencidos del contenido de la iniciativa. Puede que haya alguna voz disidente, como Cristián Labbé quizá; al menos así lo ha dicho públicamente".



**Musante (PPD): "Requiere una rebaja de la tabla de mortalidad de 110 a 85 años"**

"Nosotros como bancada estamos empujando por tener la mejor reforma de pensiones, y requiere de una rebaja de la tabla de mortalidad de 110 a 85 años, tal como se lo planteamos hace ya más de un año a la ministra (Jeanette) Jara. Ella asumió el compromiso con su puño y letra de incorporar esta medida y espero que se vea traducido entre el paquete de indicaciones ingresadas por el Ejecutivo al Senado", plantea la jefa de la bancada de diputados independientes-PPD, una de las cuales tiene más dudas respecto del proyecto de reforma de pensiones.

Y agrega: "Creemos también importantísimo que el aumento de la PGU sea aún mayor, puesto que solo el alza de la tarifa eléctrica va a significar que esos recursos tengan que ir destinados a pagar la cuenta de la luz. Y por otro lado, pero no menos importante, queremos ver cambios estructurales en el actual sistema de administración de pensiones, porque proponíamos, junto a un grupo de diputados, que se prohíba que exista lucro por cualquier ente que sea el que administre los ahorros de los trabajadores de nuestro país. Lo que más nos preocupa es que no haya finalmente un cambio estructural al actual sistema, que tiene al 70% de las jubiladas y de los jubilados recibiendo menos de 250 mil pesos como una pensión".



**Sánchez (P. Rep.): "Nos indigna que haya un manotazo de 1,5% para que se vaya a un falso préstamo"**

En primer lugar, el jefe de bancada del Partido Republicano, Luis Sánchez, explica su molestia en torno a que "todos hemos tenido muy poco tiempo para revisar esta propuesta de pensiones", dados los cientos de páginas que incluyen los informes.

Respecto a lo técnico, menciona que "a nosotros nos indigna, por supuesto, que haya un manotazo de 1,5% para que se vaya a un falso préstamo, que es en realidad un esquema de reparto. O sea, básicamente, un fondo común, supuesta solidaridad que hacen los políticos con la plata que es de todos los chilenos y que no va a mejorar las cuentas ni el ahorro individual de los trabajadores que hoy día es lo que la gente demanda".

"También nos indigna la eliminación de los multifondos y establecer un régimen forzoso, según tu edad, donde te obligan a exponerte a un riesgo mayor o menor que un grupo de burócratas define. ¿Por qué se elimina la libertad? Esto no es un régimen propio de un sistema democrático, sino que de sistemas autoritarios. Por eso no estamos de acuerdo con esta reforma de pensiones, pero también estamos molestos y no nos parece que esto se tramite tan a la rápida, de forma tan apresurada, de forma tan irresponsable, un proyecto de reforma de pensiones que fue modificado casi por completo en los últimos días y que no ha habido el tiempo suficiente para estudiarlo bien", agrega.



**Pizarro (PC): "Se instalan cambios mínimos, pero van a mejorar el monto de (pensión a) los jubilados"**

En primer lugar, Lorena Pizarro, jefa de bancada del Partido Comunista, recalca que "tenemos la absoluta certeza de que este proyecto de ley no termina con el sistema de AFP", y en ese sentido, asegura que esa sigue siendo su demanda.

Con todo, menciona que, dado el escenario, donde como oficialismo tienen minoría parlamentaria, "se instalan cambios mínimos, pero que van a mejorar al final el monto de (pensión a) los jubilados". Destaca varios puntos, como que "estamos cambiando el sistema de capitalización individual a uno mixto", así como la relevancia de que "empezamos a hablar del seguro social, que es la base de un sistema mixto. Incorporar la solidaridad como principio es cambiar la perspectiva de lo que significa el ahorro y las jubilaciones en Chile".

De todas formas, critica que "las AFP van a administrar más recursos con todo esto que se le señalado. Y eso es pésimo. Hubiésemos querido que no fuera así. La composición de la Cámara no nos permite hacerlo distinto. Pero lo que sí es importante es que elimina los multifondos".

Y concluye: "No nos gusta este sistema, no nos gusta la herencia de la dictadura que hasta hoy nos sigue gobernando. Pero las luchas a lo largo de la historia no se han dado en un solo día. Son conquistas continuas y esta lucha sin duda que es fundamental. Un paso adelante, otro paso, pero lo importante al final del camino es el término de las AFP".



**Fries (FA) dice que seguirán luchando para que "se ponga fin al negocio de las AFP"**

La bancada del Frente Amplio (FA) fue una de las que cambiaron de opinión esta semana y terminó por alinearse con el Gobierno. Su representante, Lorena Fries, comenta que "estamos conscientes de que la reforma como estaba hasta el miércoles es un avance para cientos de miles de personas a las que les subirían sus pensiones ya. Es una reforma que cumple con el principio tripartito, que tiene un componente de seguro social, que reconoce la desigualdad que existe entre hombres y mujeres producto, entre otros factores, de la mayor expectativa de vida y el tiempo dedicado a cuidados, que abre la puerta a otras entidades, como las cooperativas y el IPS".

Aun así, Fries plantea que siguen teniendo reparos hacia el sistema y que seguirán "luchando en reformas de segunda y tercera generación y la principal es terminar que las personas les digan a las AFP 'con mi plata no', o sea, que se ponga fin al negocio de las AFP, que las personas puedan elegir quién gestiona e invierte sus fondos, si un ente público o privado, y que se fortalezca el componente del seguro social".

"Es necesario en este proceso incorporar limitaciones a la publicidad política de AFP y asociaciones, transparentar los aportes que hace cada sector en la liquidación de la pensión y avanzar en el derecho a elegir quién gestiona los fondos. En este último caso impulsáremos con fuerza el proyecto de ley del Gobierno sobre entidad estatal", concluye.